

5 septiembre 1954

"El Maestro"

Trabajo Presentado  
al I Congreso Nacional  
de Pedagogía  
de Barcelona



Sociedad Española de Pedagogía  
Delegación de Gerona

I CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGÍA.

---

Comunicación que presenta la Delegación de la Sociedad Española de  
Pedagogía en la provincia de Gerona

---

Sección 1ª.- ENSEÑANZA PRIMARIA.

A ) .- El Maestro en general

Personalidad

Cultura

Aptitudes técnicas.

GERONA, 5 de septiembre de 1954



Sociedad Española de Pedagogía  
Delegación de Gerona

A).-- EL MAESTRO EN GENERAL

Personalidad  
Cultura  
Aptitudes técnicas.

Colaboran en la presente comunicación:

- D. JOSÉ BORDAS BRASCÓ, Director de Grupo escolar excedente, Maestro de la Escuela Práctica a la del Magisterio "Jaime Balmes", de Gerona, y Secretario de la Delegación gerundense de la Sociedad Española de Pedagogía.
- D. ISIDORO ANDRÉS VILLARROYA, Profesor de Lengua y Literatura en la Escuela del Magisterio "JAIME BALMES", de Gerona.
- D. Luis M<sup>º</sup> MESTRAS MARTÍ, Inspector de Enseñanza Primaria, Delegado en Gerona de la Sociedad Española de Pedagogía.

Gerona, 5 de septiembre de 1954.



Sociedad Española de Pedagogía  
Delegación de Gerona

A guisa de prólogo.....

Es evidente que el TONO del Magisterio primario ha bajado en los últimos años. Apresurémonos a añadir que se trata de un fenómeno de tipo universal, que lo mismo se observa en España que en el extranjero. El mundo desquiciado y maltrecho surgido de la última gran conflagración busca athelante e inquieto la piedra filosofal de un mundo mejor. Y la busca, no precisamente en un robustecimiento de los valores morales, sino en una superestimación del progreso técnico. El número de los investigadores crece y se agiganta. El interés de los gobernantes se ha desplazado y así, mientras se protege y florece la cultura superior, principalmente la de las Escuelas técnicas, la cultura primaria se halla como aletargada. El nivel cultural de la masa no progresa al mismo ritmo que el de los científicos e investigadores.

La voz serena y señera del Papa no deja de señalar el peligro que implica el exceso de tecnicismo, con olvido de la espiritualidad. Por ello cabe destacar el acierto del PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGÍA al colocar, en un plano de igualdad, el estudio de la formación del profesorado primario y del universitario.



Sociedad Española de Pedagogía  
Delegación de Gerona

Teóricamente se ha dicho todo, o, al menos mucho, sobre el maestro primario, sobre su personalidad, sobre su cultura, sobre sus aptitudes técnicas. Prácticamente se ha hecho muy poco, y aún equivocado, nos atrevemos a decir. La Sociedad Española de Pedagogía no puede llevar a término soluciones; pero si puede dictaminarlas, aconsejarlas. Si de este Congreso Nacional de Pedagogía saliera alguna luz que ayudara a los gobernantes a poner en mejores <sup>vías</sup> de eficacia al MAESTRO que, en definitiva, es la ESCUELA, el agradecimiento de todo español correrá parejas con la simpatía que el anuncio del tema ha suscitado entre los educadores primarios.

El problema es de realizaciones, más que de conceptos; de concreciones, más que de generalidades doctrinales. Sin embargo, éxito del Congreso ha de ser, señalar científicamente, desapasionada y razonadamente, donde están los puntos cruciales para lograr la conjunción doctrinal práctica, en orden a una más eficiente formación del educador primario.

La Delegación en Gerona de la Sociedad Española no quiere regatear su granito de arena a la obra emprendida. Para que el estudio resulte más completo, nos hemos propuesto enfocarlo desde ángulos distintos, a saber, desde la realidad viva del educador en activo, desde la propia Escuela del



Sociedad Española de Pedagogía  
Delegación de Gerona

4

Magisterio donde se forjan y preparan las promociones de maestros, y desde la Inspección que los orienta en el ejercicio de su profesión. Y así como de la conjunción de los tres colores fundamentales, rojo, amarillo y azul, surge la luz blanca, al sumar nuestros esfuerzos no pretendemos otra cosa que ver si se produce una conjunción perfecta, cuyo resultado sea aclarar el problema íntegramente, en la realidad de su verdad.





Sociedad Española de Pedagogía  
Delegación de Gerona

Lo que opina un Maestro.....

por D. José Bordas Brascó.

-----

La personalidad es una resultante del genotipo, de la estructura cultural, del contorno ambiental, de la efectividad realizadora del sujeto y de los estímulos recibidos.

A las Escuelas del Magisterio y a la Inspección toca hablar sobre la selección de genotipos aptos para ser maestros, y mucho más de la estructura cultural. Los maestros hemos de señalar aquí, lo mucho que nos favorecería tener una formación de tipo universitario, que nos permitiera sentirnos culturalmente en plan de igualdad ante el médico, el párraco, el abogado, el farmacéutico....y también corresponde a nosotros señalar que, lo que la práctica exige de nuestra labor es ser unos formidables divulgadores de cultura. Dejemos, pues, anotadas estas dos observaciones en este terreno en parte ajeno.

-----

El contorno ambiental y la efectividad realizadora del maestro ha de cambiar, si deseamos crear en él una auténtica personalidad, y no sólo por la ayuda directa del Estado, con más decorosas pagas, sino dando amplio cauce a que el propio maestro, apoyado en una gran base cultural y



Sociedad Española de Pedagogía

Sección de Gerona

brada y justa, tendría que regular los permisos a conceder a los maestros para dedicarse a estas obras ajenas a la escuela, de forma que el positivo trabajo en ésta quedara garantizado y la autorización para dedicarse a otros menesteres fuera precisamente un premio a los buenos servicios en el campo pedagógico.

No podemos entrar en detalles, pero firmemente creemos en la fecundidad de esta idea en contraposición con criterios corrientes y fracasados.

En el sentido negativo precisa liberar al maestro del enorme cúmulo de órdenes que recibe y del sinnúmero de personas que, más o menos autorizadamente, le mandan. A la escuela las cosas deben llegar cribadas. Todas a través de la Inspección, y la Inspección con mucho tiento en aceptar aquello que no sea fundamental e interesante. Actualmente el maestro está minimizado ante gran número de representaciones, con grave daño de su personalidad.

En el capítulo de estímulos, tan elevadores de la personalidad, hay que pensar seriamente. Hoy la carrera del Magisterio no tiene absolutamente ninguno: ni en honores, ni en dinero. Es pura carrera de mortales que busquen la santidad por vía de renuncia a toda valoración huma-



Sociedad Española de Pedagogía  
Delegación de Gerona

8

Ante esto cabe preguntar : ¿en qué empresa particular se ha visto que sea igual considerado y pagado el que rinde que el que no rinde ? ¿El que es capaz, que el que no lo es? ¿El que vale y da, que el que no vale y ~~cancela~~ <sup>no se esfuerza?</sup>

En el orden económico hay que establecer unos sueldos base y unas categorías en el Escalafón y sobre ellos conceder pluses de eficacia en la labor. Estos pluses, a igual que una bien medida escala de honores, tendrían que dar Jerarquía al Magisterio, hoy agrupación rebaño de muy relativa eficacia. La Inspección tendría, con ello, unas armas de eficacia mayor que sus tristes expedientes de hoy.

Estímulo máximo del Magisterio ha de ser el sentirse mandado por sí mismo. Ha de tener la seguridad de que sólo llegarán a la Inspección maestros que hayan sido eficaces y ejemplares largos años, que hayan demostrado frente a la escuela su amor, su saber y su prudencia. La Inspección no es problema intelectual únicamente, sino problema de sensatez, de mando, de tacto humano. Desgraciadamente más de una vez, se queda en pura burocracia. No llevemos a ella intelectuales neuróticos, ni pastores importados. La Inspección ha de ser para hombres que hayan vivido la escuela con auténtico delirio de amor, que, por lo mismo, la conozcan a

fondo, teniendo en cuenta que ya hemos demandado para todo el Magisterio un tipo de estudios universitario. La selección de Inspectores ha de ser obra meticulosa: no fruto de exámenes memorísticos. La Inspección, repetimos, ha de ser la culminación lógica y natural de la Carrera del Magisterio. Alrededor de esta Inspección pueden y deben moverse cuantos organismos técnicos, verdaderos Estados Mayores, sean necesarios.



Lo que opina un Profesor de Escuelas del Magisterio...  
por D. Isidoro Andrés Villarroya.

- - - - -

PERSONALIDAD.

El más grave de los problemas planteados hoy al maestro de primera enseñanza es el de su personalidad. Porque, por encima de toda cuestión de técnica, de procedimiento, de elemento humano como tal, el poder de irradiación y la influencia de su contacto, lo es todo o casi todo en la educación en general y de una manera especial en la primaria. Y no debemos considerar la potencia de este elemento humano encerrada en el recinto de la escuela. Es sobre el pueblo, sobre lo social, donde actúa, a veces solitariamente en apartados rincones geográficos, la personalidad del maestro.

Y, si somos sinceros, hemos de reconocer la crisis de esta personalidad. Falla nuestra selección que tiene que realizarse por regla general entre los peor dotados cuando no fracasados en otras empresas. Falla nuestra formación concebida con un criterio de mezquindad y falla la representación social del maestro vergonzante al lado de las demás clases económicamente más potentes. No quisiéramos aludir al problema económico que creemos fuera de este lugar. Pero es que éste nos cierra con argolla de

11  
hierro el círculo vicioso. Mal sistema educativo el que tiene que plantearse sobre la base de <sup>no</sup> multiplicar las exigencias porque la recompensa va a ser la penuria, el vacío y la incomprensión.

Y, sobre malo, ineficaz. Porque no somos de los que creen que una mayor exigencia en los estudios agotaría la ya mermada cantera de aspirantes al Magisterio. No es la facilidad la que despierta vocaciones, sino la dignidad.

Una mayor rigurosidad en su preparación, una inyección de optimismo en cuanto a su propia valoración y un horizonte más limpio de negruras y agobios son indispensables a nuestros cuadros educadores si no queremos que su potencia quede en el papel y en discusiones vacías.

- - - - -

#### CULTURA.

Es bajo el nivel cultural que demuestran nuestros maestros cuando concurren a las oposiciones convocadas para ingreso en el Magisterio Nacional. Un hecho que resulta lógico han venido observando todos los jueces que han formado los tribunales: los que son bachilleres, además de maestros, han logrado los primeros puestos y el tanto por ~~o~~ ciento más elevado en el número de plazas. El hecho se vuelve contra nuestro plan de formación del

maestro. Porque no hay ninguna razón que pueda justificar que en lo cultural sea inferior la base de un maestro a la de un bachiller. Si se razona que el Bachillerato debe dar una base para la formación universitaria, contestemos cómo el criterio de la nueva reglamentación de enseñanza media diferencia lo que es el Bachillerato como base formativa y el curso pre-universitario, en lo que tiene de específico como preparación a otros estudios superiores. La cultura de un maestro, ni por dignidad ni por eficacia debe ser inferior a la de un bachiller.

Pero en la Escuela del Magisterio se viven las dificultades que para una adecuada preparación ofrece el actual plan de estudios.

Dicho plan está concebido como un -inestable creemos - equilibrio entre la formación cultural y la especializada. Aquella es todavía escasa en el alumno cuando ingresa tras sus cuatro años de bachiller, y ésta será indispensable al futuro educador.

El equilibrio se ha buscado tratando de aunar en los tres cursos de la carrera las asignaturas de uno y otro ciclo. Y, para no multiplicarlas, colocando solo en dos de los tres cursos las asignaturas de los grupos afines fundamentales (Pedagogía, Filosofía, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias). Así dos cursos de materias pedagógicas,

dos de filosóficas, dos de lingüísticas, etc.

13

El resultado es, a pesar de que no ha podido orillarse por completo el recargo de asignaturas (llegan a 13 en un curso), una distribución a todas luces insuficiente, Y, si añadimos además que muchas de ellas exigen la explicación de la parte metodológica, el temario llega a presentar un carácter agobiante.

Concretemos con ejemplos. Disciplina centro de los estudios especializados como la Pedagogía debe resolver en un curso de tres horas semanales toda la Teoría de la educación y toda su historia, que siempre constituyeron dos programas. Otra, entre las culturales, y la cito por ser la propia, debe dar en un curso una visión completa de la Literatura Española (recordemos que ello supone dos cursos completos de bachillerato, a los que precede además uno de Literatura universal que aquí no aparece) y agregar la metodología propia. La marcha de la clase se convierte en una carrera y los resultados necesariamente pobres. El mismo razonamiento podría repetirse para el resto de las asignaturas. Y pasemos por alto el inconveniente que supone para una formación lingüística (seguimos con el ejemplo) el dejar un curso entero, el de emedio, al margen de toda preocupación literaria.

En la práctica la labor se complica además por la desigualdad del

14

alumnado. Un porcentaje no despreciable de alumnos, y sobre todo alumnas, lo dan los que vienen ya con el bachiller completo. El resultado eficiente sería posible en éstos. Pero entonces la marcha de la clase cobra un ritmo que no está al alcance de las posibilidades del resto. Y el profesor se debate entre el exceso de contenido para unos y el defecto para los otros.

Todas estas reflexiones nos llevan a la misma conclusión: Si la dignificación del maestro debe empezar por su formación, nuestro actual plan es insuficiente.

Dos caminos se ofrecen para una posible rectificación. Uno sería exigir el bachillerato completo para los aspirantes a ingreso en las Escuelas del Magisterio, con lo cual éstas podrían ser eficazmente especializadas <sup>doras.</sup> Pero teniendo en cuenta que así perdemos preciosos años para una orientación vocacional, nos inclinamos tal vez por una prolongación en años de la carrera que permitiera dar la formación cultural y la suficiente extensión a la profesional. Ello sería posible tras una formación primaria densa exigida en el ingreso, no a los diez años, sino a los 13 o 14. En la enseñanza media se sustrae demasiado pronto al niño de la tutela del maestro y esto es una fuente de males. ¡Cuántos arrastran en los años de su bachillerato las mismas faltas de ortografía en que incurrieran a los diez años! Tras

el ingreso, seis años de estudios del magisterio. Vocaciones nacidas en la escuela seguirían sin interrupción. Y luego no se daría el hoy paradójico caso de que se puedan acabar los estudios a los diecisiete años y, en cambio, no se pueda opositar hasta los diecinueve. Por otro lado, hablar a un alumno de 14 o de 15 años (edad del primer curso en el plan actual) de todos los problemas metodológicos de una asignatura tal como consta en los cuestionarios es abarcar una cuestión fuera de su más remoto interés.

No queremos dejar sin alusión la falta de unidad hoy existente en el criterio de conocimientos exigible a un maestro entre las diversas materias o entre la misma materia según los momentos. Una visión rápida del programa de reválida nos muestra la proporción de un número exiguo de temas (12) para todos los conocimientos de Lengua y Literatura frente a otros relativamente extensos de asignaturas paralelas. Pero el caso es que luego el programa de las Oposiciones a Ingreso, con un criterio más científico, dedica mucha mayor extensión a esta misma materia con numerosos apartados que no figuraban antes. Creemos más acertado el programa de Oposiciones. Y es lógico que se pida entonces conocimientos que no fueron exigidos antes? La oposición es una selección. Pero la preparación completa debe salir de la Escuela del Magisterio.

TÉCNICA.

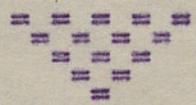
*también* Lo dicho referido a la preparación cultural sirve para la técnica del futuro maestro. En todo caso en forma más acusada. Diez sesiones escolares de prácticas en el primer curso, quince en el segundo y veinte en el tercero son insuficientes para familiarizarse con los problemas técnicos de la enseñanza y de la marcha de la clase. Por otra parte ya hemos visto como la densidad de los cuestionarios impiden al profesor dedicar la atención que merecen los problemas metodológicos de su asignatura, problemas específicos que no pueden ser resueltos por una clase general de prácticas de enseñanza, semanal además.

La solución es siempre la misma: Que el número de cursos y distribución de asignaturas hagan posible lo que hoy no lo es. Podría pensarse, como complemento, en un curso de prácticas completo del alumno maestro al frente de una escuela, controlado, orientado y juzgado a la vez por la Escuela del Magisterio y la Inspección.

Nos lleva de la mano esta cuestión a la de la desconexión hoy existente entre la Escuela del Magisterio y las Oposiciones, que no creemos lógica ni eficaz. Por regla general el alumno oposita en la misma provincia donde estudió, y aunque así fuera no es obstáculo insuperable. En una oposición

no debe fiarse todo a la inspiración del momento. En forma de puntos, o del modo que se crea más apropiado, de acuerdo con su expediente académico, debería valorarse su rendimiento en los estudios oficiales, que gozan de la serenidad y pausa esenciales en toda formación.

Finalmente, es necesario completar los cuadros del profesorado de las Escuelas del Magisterio. Mucho se ha hecho pero faltaba tanto por hacer que, prácticamente, estamos a la mitad del camino. Y si atendemos a las asignaturas especiales, a menos de la mitad. Resuélvase de una vez para siempre los problemas de la división o no división de las Escuelas con elevados criterios educativos. Hecho ésto, la misma alteza de miras debe resolver la selección del profesorado. Urge completar los cuadros. Mal la sustitución permanente del que debe ser titular. Pero, además, es que el claustro como tal, completo, tiene por sí una fuerza y un poder sin el cual las Escuelas del Magisterio son entes vacíos.



18

Lo que opina un Inspector de Enseñanza Primaria  
por D. Luis M<sup>a</sup> Mestras Martí

- - - - -

PERSONALIDAD.

La personalidad del maestro es la resultante de unas cualidades innatas y de otras adquiridas. Tales cualidades no se dan en la misma proporción en todos y cada uno de los educadores, sino que cada maestro tiene su propia y específica personalidad.

Los Inspectores, al visitar a los maestros en la realidad de sus escuelas, nos damos cuenta de dos manifestaciones importantísimas de su personalidad, de su manera de ser: OPTIMISMO y ADAPTABILIDAD AMBIENTAL, Dos manifestaciones que, casi siempre, son las determinantes de sus éxitos o fracasos profesionales.

El optimismo presupone satisfacción interior o, por lo menos, está en razón directa con su grado de satisfacción. Presupone, también, confianza en sí mismo, a lo cual contribuye, naturalmente, una excelente preparación cultural y técnica.

Un trato de inferioridad en lo económico y en lo social crean fácilmente en el Magisterio un estado de insatisfacción. El maestro que no puede vestir bien, porque sus ingresos no se lo permiten, se siente mal

19

situado ante el abogado, ante el médico, ante el secretario del Ayuntamiento.... y nada digamos ante el propietario, el opulento comerciante o el rico empresario del pueblo...Rehuye el contacto social con ellos tan útil y necesario. Se está creando en él un complejo de inferioridad catastrófico. En cambio, disposiciones estatales, como la magnífica y reciente Ley sobre ayuda familiar a los funcionarios civiles, al librar a los maestros de parte de sus preocupaciones económicas, contribuyen enormemente a elevar su moral y su optimismo.

La adaptabilidad ambiental se debe, en parte, a la vocación. Está, asimismo, en función de su satisfacción interior y de su preparación técnica. Pero la adaptabilidad es esencialmente obra de la voluntad.

Hay quienes sostienen que la profesión de maestro lo es de apostolado y que, por lo mismo, tan sólo los que sienten verdadera vocación pueden ser buenos maestros. ~~Cierto que son almas sublimes,~~ ~~Cierto que son almas sublimes,~~ como un San José de Calasanz, un Pestalozzi, un San Juan Bosco o un P. Manjón, dotados de una vocación heroica, los que alcanzan las altas cimas de la Historia de la Pedagogía. Pero cierto es también que se puede ser buen maestro sin esa vocación plena, con tal de que se

posea preparación técnica suficiente y celo profesional, o sea afán de cumplir honrada y dignamente con la profesión de maestro. La Inspección sabe que son pocos los maestros que han abrazado esta carrera a impulsos de una irresistible atracción y se da por muy satisfecha si esta vocación innata se halla suplida por un sincero celo profesional.

Resulta difícil la adaptación ambiental de los maestros cuando se trata de ejercer el cargo en lo que llamamos malas escuelas, entendiéndose por tales las enclavadas en localidades pequeñas y mal comunicadas. De ahí el que se pida para tales escuelas y para los maestros que las sirven, determinadas ventajas, que contribuyan a facilitar la adaptabilidad, por vía de las compensaciones. La disposición legal concediendo puntuación doble a los maestros que sirven las llamadas escuelas rurales, cabe considerarla como un acierto en ese sentido. Indudablemente lo serían las que pudieran aprobarse concediendo mejoras económicas, preferencias en la obtención de becas para viajes de estudios, bibliotecas escolares, material didáctico, y en la construcción de nuevos locales escuelas y, sobre todo, de buenas viviendas.

Excelente medio de adaptación ambiental en las escuelas rurales

o en las enclavadas en núcleos de población de escasa 21  
importancia, lo sería el desempeño por el maestro de  
determinadas ocupaciones accesorias, como la de secre-  
tario del ayuntamiento o la de auxiliar sanitario, pre-  
via, naturalmente, la capacitación indispensable. Con ello se conseguirían  
tres cosas, a saber, mayor ocupación con su inmediata consecuencia de menos  
oportunidad para el aburrimiento, un contacto más estrecho con las familias  
y un incremento en sus ingresos económicos, todo ello en beneficio de la  
labor educadora del maestro y de su adaptación ambiental.

Si la falta de confianza en sí mismo, de optimismo, trae como  
consecuencia la formación de un complejo de inferioridad y un retraimiento  
social voluntario por parte del maestro, la inadaptación ambiental deter-  
mina, <sup>el</sup> caerle el pueblo encima y, por lo mismo, un apartamiento de  
la sociedad que trata de excluir de su seno al elemento inadaptado.

Optimismo y adaptación ambiental son los dos aspectos de la perso-  
nalidad del maestro que, tal vez, aprecie más la Inspección en el Magiste-  
rio. Su falta es, desde luego, muy perjudicial para una buena labor educa-  
dora.

## CULTURA.

En la formación del maestro tiene gran importancia el desarrollo de la personalidad. Esta se ~~se~~ robustecerá y perfeccionará en gran manera si dotamos al maestro de una sólida base cultural. Para lograrlo, se impone una reforma a fondo del plan de estudios del Magisterio, a fin de que salgan de sus Escuelas promociones de maestros bien preparados. Aunque sobre tal reforma ha hablado, desde su ángulo, con gran conocimiento de causa, un profesor de dichas Escuelas, a la Inspección le toca añadir lo siguiente:

Se encuentran ejerciendo por esos pueblos de Dios, maestros de los más diversos planes: 1914, profesional, cultural, actual.... Por regla general puede afirmarse que, a más años de estudios corresponde superior cultura y mayor éxito profesional. Un plan de estudios insuficiente perjudica moral y materialmente al maestro durante toda su vida. Entre dos maestros del plan actual, uno con el bachillerato completo y el otro con solo cuatro cursos aprobados existe - se habla siempre en términos generales- una positiva ventaja en favor del primero. A mayor cultura, mayor prestigio profesional, más confianza en si mismo y más probabilidades de triunfo. Muchos maestros se dedican a dar clases complementarias de preparación para los primeros cursos del bachillerato y, para ello, los que lo

poseen completo se encuentran en mejores condiciones .

Si se exigiera el bachillerato completo para el ingreso en las Escuelas del Magisterio, aparte de dar a tales estudios rango universitario, tendría la ventaja para tales Escuelas de poder dedicarse por entero a la capacitación técnica de los futuros maestros, sin tener que entretenerse en darles, al propio tiempo, cultura.

Se objetará que si, en las actuales condiciones, se observa ya una gran escasez de aspirantes varones al Magisterio, un aumento en la duración de la carrera determinaría una mayor abstención. Ello sucedería caso de mantenerse los sueldos actuales. El día que se mejore sustancialmente la situación económica del Magisterio, las Escuelas donde se forma volverán a abarrotarse.

Toda cultura es poca para el maestro. Hace tres años, la Sociedad Española de Pedagogía propuso al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional la creación, en los Grupos escolares, del cargo de psicólogo escolar. Ahora bien, para que la labor de éste pudiera ser eficaz se requieren maestros capaces de entenderlo, de interpretarlo, de sentir, de convencerse de su necesidad. No se puede admitir la creación de psicólogos escolares sin maestros inteligentes y preparados.

APTITUDES TÉCNICAS.

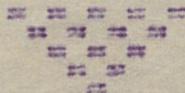
Se habla de aptitudes. No es lo mismo aptitud que preparación o capacitación técnica.

No obstante, la preparación técnica conduce a la demostración de si existen o no tales aptitudes y contribuye, en todo caso, a su desarrollo.

Triste es confesar que la preparación técnica del actual plan de estudios del Magisterio es insuficiente. Se están dando conjuntamente a los ~~machos~~ conocimientos culturales y parte metodológica, sin tener en cuenta que una sólida formación cultural debiera preceder a los estudios de carácter técnico y que la edad de los 14 años no es la más adecuada para iniciar estos últimos.

Y, si de los conocimientos técnicos teóricos pasamos a la parte de prácticas de enseñanza, la Inspección observa que, pese a la buena voluntad del dignísimo profesorado de las Escuelas del Magisterio, los maestros salen de ellas insuficientemente capacitados. Por ello parece de suma necesidad el exigir, como condición indispensable para la adquisición del título de maestro, la realización de un año exclusivo de prácticas al frente de una escuela, bajo el control y dirección efectiva <sup>y conjunta</sup> de la Escuela del Magisterio y de la Inspección. Durante aquel año los futuros maestros

se enfrentarían con la realidad de una escuela, con las dificultades de la redacción de unos programas, con el problema de la distribución del tiempo y del trabajo, con la preparación de ~~los programas~~ las lecciones, con el cuaderno de clase, con la corrección de trabajos, con la formación de fichas y ~~gráficas~~, con el funcionamiento de la biblioteca escolar y otras instituciones circum-escolares, con la parte administrativa o burocrática (registros reglamentarios, presupuestos, rendición de cuentas, instancias, oficios, etc.), con la formación de un herbario, de una colección de minerales o de insectos locales o comarcales, con la iniciación de un archivo fotográfico de utilidad didáctica, convenientemente clasificado, con los problemas de la disciplina, con las relaciones entre escuela y familia y con las Autoridades, etc..



C O N C L U S I O N E S.

1ª.- No es posible soslayar la cuestión económica cuando se trata de la formación del Magisterio.

*Nueva redacción* 2ª.- Es esencial en la formación de la personalidad del maestro la propia actuación y el que se airee en contacto con otras instituciones y personas.

*NO* 3ª.- El Estado debe preparar al maestro y facilitarle el desempeño de determinadas ocupaciones accesorias, tales como las secretarías de los municipios rurales, las auxiliares sanitarias, etc..

*NO* 4ª.- Para estimular el afán de superación en el Magisterio debería establecerse un sistema de pluses de eficacia en la labor, completados con una buena medida escala de honores.

*ni* 5ª.- Hay que evitar el daño que para la personalidad del maestro significa el recibir órdenes de distintas procedencias. A la escuela deben llegar todas las cosas cribadas a través de la Inspección. Para que el maestro tenga plena fe en ésta, sólo han de poder llegar a la Inspección quienes, aparte de una superior cultura teórica, hayan vivido la escuela de un modo ejemplar.

*Inspección*

*Nueva redacción*

6ª.-El Maestro ha de poseer cultura superior. Por lo mismo hay que rectificar el <sup>vigente</sup> plan de estudios del Magisterio, no sólo en su actual estructura, sino además en el sentido de darles rango universitario, exigiendo el bachillerato completo para el ingreso en las Escuelas del Magisterio, o bien aumentar hasta seis los años de carrera, con ingreso a los catorce años, con o sin bachillerato elemental.

*vi*

7ª.- Se debe completar los estudios del magisterio con la exigencia de una año de prácticas efectivas al frente de una escuela, bajo el control y dirección <sup>conjunta</sup> de la Escuela del Magisterio y de la Inspección.

*Nueva redacción*

8ª.- Hay que establecer una conexión entre las Escuelas del Magisterio y las oposiciones, a base de una puntuación previa, como resultado del expediente académico de cada opositor, a fin de no fiar todo el éxito de la oposición a la inspiración del momento.

*Nueva redacción*

9ª.- Se concederá, asimismo, en las oposiciones, una puntuación previa, según el grado ~~de~~ de eficacia, optimismo y adaptabilidad ambiental demostrados por los maestros que hayan servido escuelas interinamente, correspondiendo al Consejo de Inspectores su determinación.